

Gobierno tras gobierno, la trata de personas crece

EMILIO MUÑOZ BERRUECOS*

De enero de 2009 a febrero de 2011 en un seguimiento a medios de comunicación que hemos realizado desde el Programa de Derechos Humanos e Incidencia del Centro Fray Julián Garcés, hemos registrado 31 casos de redes de trata de personas donde aparecen implicados hombres y mujeres del estado de Tlaxcala.

El último caso, del 6 de febrero, lo dio a conocer la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, cuyos elementos detuvieron a Javier Rojas Romero y Emanuel Mena González, de 30 y 24 años de edad, respectivamente. Nuevamente aparece Tenancingo, esta vez no sólo por ser origen de los tratantes, sino también de una de las víctimas, la otra es del estado de Veracruz. El modo de operar, siempre el mismo: enamorar, chantajear, explotar

A pesar de estas 31 detenciones, de las 57 denuncias de víctimas que analizó la doctora Patricia Olamendi Torres en el estudio "Trata de Mujeres en Tlaxcala", de la tipificación del delito (2007) -y de la existencia de una Ley para la Prevención de la Trata de Personas para el Estado de Tlaxcala (2009), el fenómeno no disminuye al contrario, se expande, a simple vista podemos ver cómo van surgiendo lugares de explotación en la carretera Puebla-Chiautempan, bares y moteles a pie de la carretera donde a simple vista se ofrecen servicios sexuales; se mira al conocer datos como los revela dos en la tesis "Lenocinio como Proyecto de Vida de Niños y Adolescentes de Tenancingo, Tlaxcala" (UAT, 2010), donde se reconoce que el 20.7 por ciento de niños y adolescentes de tercero de primaria a tercero de secundaria ha manifestado su interés por ser explotador de mujeres; en San Pablo del Monte la gente reconoció el conocimiento de hasta 13 lugares de explotación sexual ("Factores socio-culturales que llevan a la subordinación de la mujer al lenón". Techaiotzi, UAT, 2010).

Algunos antropólogos anotan la existencia de este fenómeno desde hace 40 años, durante los cuales los gobiernos en turno ignoraron el tema, años en los cuales las redes de trata se fueron consolidando en su poder político y económico, hasta llegar a tener la capacidad pública para expresar en televisión frases como "...pero de qué se: quejan si siempre ha sido así" o "...nosotros somos los que traemos el dinero", es esa actitud de indiferencia gubernamental la que permitió que ser delincuente se convirtiera en una aspiración juvenil, situación verdaderamente indignante.

En la administración de Héctor Ortiz Ortiz un importante sector de la sociedad civil alzó la voz y tomó un papel activo para exigir acciones concretas frente al problema social. A pesar de eso, el fenómeno, como vemos en los datos y la realidad, durante este último periodo de gobierno mantuvo su expansión, si bien es un problema multifactorial, podemos ver algunos elementos que lo explican:

Uno. La negación sistemática, durante el periodo de gobierno de Héctor Ortiz Ortiz, para reconocerlo como un problema fundamental del estado, con alcance nacional e internacional, que representa una violación extrema a los derechos humanos de las personas, principalmente de mujeres y niñas.

Dos. La ineficaz aplicación del delito existente desde octubre de 2007, así como el hecho de ignorar los protocolos existentes en Tlaxcala para investigar y atender la denuncia. A esto se suma la falta de mecanismos adecuados para el rescate de personas víctimas de explotación sexual y la falta de mecanismos de protección y reintegración social.

Tres. La no aplicación de la Estrategia Estatal que concrete las acciones locales para prevenir, atender y sancionar la trata de personas. Considerando en este conjunto de acciones no sólo a las víctimas y a los tratantes, sino también a los consumidores, pues son una columna fundamental del problema.

Cuatro. La falta de acciones a nivel municipal, donde tiene alta incidencia la trata, para prevenir el fenómeno y canalizarlo. Acciones a las que los municipios están obligados por mandato de la misma ley. Hasta ahora se tiene un registro de 29 municipios donde se asientan redes de trata, ha habido víctimas o existen lugares de: explotación.

El cambio de administración estatal y municipal no es pretexto para detener los procesos que han impulsado desde hace cinco años diversos grupos comunitarios y organizaciones de la sociedad civil. Mariano González Zarur, actual gobernador, mantuvo como uno de los temas de campaña la trata de personas, firmó una agenda y criticó al gobierno orticista por su incapacidad frente al problema.

Ya están nombradas las personas responsables de las instituciones que integran el Consejo Estatal contra la Trata, toca entonces a la Secretaría de Gobierno, quien preside el consejo, convocar en lo inmediato para la sesión de consejo y garantizar la participación activa de las instituciones integrantes. La coherencia del actual gobernador radica en la capacidad que tenga para aplicar acciones concretas frente a este problema, de lo contrario Tlaxcala, a pesar de la incomodidad de las autoridades, seguirá considerándose a nivel nacional e internacional como un paraíso para la formación y acción de tratantes de personas.

*** Centro Fray Julián Garcés Derechos Humanos**